

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº

1771-254

SALTA,

27 OCT. 2025

EXP 580 / 2025 - HUM - UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Gabriela Soria mediante la cual solicita aval para el Proyecto de extensión "*PRÁCTICAS COMPARTIDAS: desafíos transversales en la formación docente*", en el marco de la asignatura Práctica Profesional, correspondiente al 5to del Profesorado en Cs. de la Educación, y la curricularización de la extensión, Res. H. N 0787-24; y

CONSIDERANDO:

QUE el proyecto tiene como objetivos:

- Promover la reflexión crítica en torno a los temas transversales en la formación docente, reconociendo su relevancia en la construcción de una educación inclusiva y transformadora.
- Fortalecer las capacidades para diseñar propuestas educativas contextualizadas, pertinentes y sostenibles en diversos escenarios socioeducativos.
- Articular el conocimiento teórico con experiencias escolares concretas, integrando herramientas pedagógicas que consoliden la práctica profesional.

QUE la Coordinación de Extensión de la Facultad, intervino en la tramitación de la actividad;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.003/25, aconseja avalar la realización del proyecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/10/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la realización del proyecto de extensión "*PRÁCTICAS COMPARTIDAS: desafíos transversales en la formación docente*", que se lleva a cabo entre los meses de setiembre y diciembre del corriente año, en el marco de la asignatura Práctica Profesional, correspondiente al 5to del Profesorado en Cs. de la Educación, y la curricularización de la extensión, Res. H. N 0787-24, en el marco del cual se dictará el siguiente curso:

CURSO DE FORMACIÓN: "*PRÁCTICAS COMPARTIDAS: desafíos transversales en la formación docente*"

DURACIÓN DEL CURSO: 40 horas reloj

MODALIDAD: Mixta (presencial y virtual). Presenciales: 8 horas (dos encuentros de 4 horas cada uno: apertura y cierre). Virtuales: 32 horas (trabajo asincrónico y sincrónico mediante plataforma educativa Moodle y Zoom de la Facultad de Humanidades).



1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 1771-25

DESTINATARIOS: Estudiantes del Instituto de Educación Superior N° 6043 de 1er. a 4to. año de las carreras: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Profesorado de Educación Secundaria en Economía, y Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Docentes graduados, interesadas/os en las temáticas transversales abordadas.

EQUIPO EXTENSIONISTA RESPONSABLE: Equipo docente y Estudiantes de Práctica Profesional del Profesorado en Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de Salta.

Directora: Mg. María Gabriela Soria

Docentes: Prof. María Ángeles Bensi; Esp. María Magdalena González; y Dra. Lorena Sánchez

Docentes adscriptos: Prof. Carlos Ábalos; Prof. Omar Argañaraz; Prof. Gabriela Luna; Lic. Raúl Méndez y Prof. Micaela Montero.

Estudiantes practicantes: Ábalos, Walter Isaías DNI39535698; Apahaza, Julieta Micaela DNI 43137124; Coca, Carla Romina DNI 41179457; Coronel, Lucía Rosario DNI 43791281; Gutiérrez, Karen Micaela DNI 43207858; Jauregui, Andrea DNI 40112728; López, Darío Alejandro DNI 33843859; López, Eliana Lucía DNI 38273394; Lozano, Camila Florencia DNI 39230440; Montero, Natalia Gabriela DNI39201940; Orellana, María Agustina DNI 43145822; Oreilana, María Carolina DNI43145821; Quiroga, Rosario Leonor DNI 37633484; Rivero, Florencia Romina DNI 41053289; Robles, Valeria Natalia DNI 28262473; Russo Ángela Luciana DNI 43441095; Taboada, Horacio Leonel DNI43551130; Tolaba Galeán, Sofía DNI 41718270; Valor Soraire, Ricardo Enrique del Valle DNI 44105317; Villafañe, Natalia Elizabeth DNI 33584867; Villagarcía, Elías Exequiel DNI44104800; Villarroel, Karen Jemima DNI 43141483; Wermuth, Melina DNI 33090365, Yapura, Eber Raquel DNI 24700768; y Navarro, Agustina DNI 41179850.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Mg. Gabriela Soria, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa